

Exinternado fue cedido para instalación de escuela de formación de Carabineros

QUIRIHUE. Firma de comodato se realizará el lunes en el gobierno regional.

Redacción

cronica@cronicachillan.cl

El concejo Municipal de Quirihue aprobó por unanimidad el traspaso del comodato del edificio del ex internado Casiano Andrade a Carabineros para instalar, de manera provisoria, la Escuela de Formación, luego de una nueva votación realizada ayer tras el rechazo del órgano colegiado el miércoles.

La habilitación del edificio será financiada por el Gobierno Regional a través de un proyecto FRIL que implicará una inversión de \$303 millones y permitirá que anualmente 60 jóvenes aspirantes a Carabineros reciban su formación.

El gobernador Crisóstomo anunció que “hemos tenido una unanimidad de parte del concejo municipal aprobando el comodato gracias al esfuerzo mancomunado que se ha hecho para que, finalmente, un anhelo que tiene nuestra región de Nuble se pueda llevar a cabo. Esto permitirá que a principios del próximo año podamos contar, en el ex internado Casiano Andrade, con una

escuela que va a albergar al menos a 60 estudiantes y que podría ser hasta 90, permitiendo dotar de oportunidades para nuestros jóvenes, de mayor seguridad y también del fortalecimiento de una capital provincial que poco a poco tiene que ir dando ese paso”.

Del mismo modo, la autoridad regional que fue quien propuso a Quirihue para ese proyecto, detalló que el 25% de los Carabineros que se formarán en esta escuela, se van a quedar en la región.

Como un día histórico para la comuna, calificó la jornada el alcalde Eduardo Redlich, donde se definió “la posición de la futura escuela provisoria de formación de Carabineros.

Una gran ayuda a la seguridad y efectivamente nos lo hemos pasado bien esta semana, a todo nivel, nuestros concejales, los que rechazaron, los que aprobaron, nuestro equipo profesional también ha estado muy en la palestra. Gracias a Dios el día de hoy hubo voluntad y consenso por parte del concejo, se entregaron todos los antecedentes previstos para poder ser analizado”.



TRAS LA NEGATIVA EN PRIMERA INSTANCIA, CONCEJO DE QUIRIHUE AUTORIZÓ ENTREGA DE COMODATO.

Junto con ello, Redlich agradeció “la confianza que se mantuvo por parte del Gobierno Regional, gracias al Gobernador y también a la institución de Carabineros, a la general inspectora María Teresa Araya, a la general de zona Loreto Osses, por todavía confiar en nosotros y darnos esta oportunidad (...) tenemos muchos proyectos que queremos

sacar adelante, entonces necesitamos las voluntades de nuestros concejales para poder llevar esta votación y poder sacar adelante el desarrollo en salud, en educación, en todo lo que podamos para nuestra comuna”.

PROYECTO DE HABILITACIÓN

El edificio del ex Internado Casiano Andrade es una

construcción de fines de la década del 90, de tres pisos y cuenta con 1.613,92m² de superficie.

En ese sentido, el gobernador Crisóstomo explicó que la habilitación se realizará a través de “un proyecto FRIL, y no requiere grandes ajustes porque es un gran internado que se construyó a fines de los 90, que tenía una buena manten-

“Tenemos muchos proyectos que queremos sacar adelante, entonces necesitamos las voluntades de nuestros concejales”.

Eduardo Redlich
alcalde de Quirihue

ción, por lo tanto, son adecuaciones que tenemos que hacer para algunas salas de clases y el mejoramiento de dormitorios que van a tener los futuros alumnos”.

Desde el gobierno regional, detallaron que la habilitación considera la normalización del sistema sanitario y eléctrico para asegurar su correcto funcionamiento; la incorporación de un sistema de climatización que permita el desarrollo de un ambiente adecuado para las actividades educativas y de alojamiento de los estudiantes. Junto con ello se modificarán algunos tabiques interiores para dar cabida al programa arquitectónico de la Escuela de Formación y se realizarán reparaciones interiores de filtraciones de aguas de lluvias y sanitarias. ☞